
[Descargar](#)

Tenga en cuenta

La serie Borradores de Economía, de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc).

En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Los trabajos son de carácter provisional, las opiniones y posibles errores son responsabilidad exclusiva del autor y sus contenidos no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Autor o Editor

[Flórez, Luz Adriana Hermida, Didier Morales, Leonardo Fabio](#)

La serie [Borradores de Economía](#), de la Subgerencia de Estudios Económicos del Banco de la República, contribuye a la difusión y promoción de la investigación realizada por los empleados de la institución. En múltiples ocasiones estos trabajos han sido el resultado de la colaboración con personas de otras instituciones nacionales o internacionales. Esta serie se encuentra indexada en Research Papers in Economics (RePEc). Los resultados y opiniones contenidas en este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

Fecha de publicación
Viernes, 21 de octubre 2022

RESUMEN NO TÉCNICO

Enfoque

Aunque los efectos del salario mínimo (SM) en el nivel de empleo han sido ampliamente estudiados en la literatura, pocos estudios se enfocan en entender el canal de estos resultados. La literatura de flujos del mercado laboral, permiten descomponer los cambios en el nivel de empleo entre los flujos de trabajadores y los flujos de trabajos. El estudio de estos flujos permite explorar los canales por los cuales un aumento en el SM tiene efectos negativos en el empleo: ya sea, a través de un aumento en la destrucción y/o reducción en creación de empleos, o una reducción en las contrataciones y/o aumentos en las separaciones.

Contribución

Este documento contribuye a la literatura sobre el impacto del aumento en el SM real sobre la dinámica de los flujos del mercado laboral y el nivel de empleo. La mayoría de evidencia existente se enfoca en países desarrollados (Canadá, Portugal, Alemania y Estados Unidos), sin embargo, no existe evidencia para economías de ingreso medio como Colombia, con altos niveles de informalidad y desempleo. El caso de Colombia es interesante al tener un alto nivel del salario mínimo, medido en relación al salario promedio. Adicionalmente, nuestro estudio utiliza registros administrativos de la PILA (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes), que permiten relacionar las empresas formales de toda la economía y a sus empleados, para el periodo de 2009 a 2019. Nuestra estrategia de identificación aprovecha la variación del costo de cumplimiento (CC) del SM en cada firma, asociado al incremento del salario mínimo (Hirsch, et al., 2015), para todos los sectores de la economía formal. Finalmente, se exploran algunos efectos diferenciales por características de la firma como el tamaño y la edad.

“Los resultados van en línea con los modelos de búsqueda, que predicen un efecto negativo del incremento real del SM en el nivel de empleo, a través de una menor creación (contratación) de empleo y un aumento en la destrucción (separaciones) de empleo.”

Resultados

Los resultados van en línea con los modelos de búsqueda, que predicen un efecto negativo del real SM en el nivel de empleo, a través de una menor creación (contratación) de empleo y un aumento en la destrucción (separaciones) de empleo. La evidencia que presentamos en este trabajo muestra que aumentos en el CC del SM tienen un efecto negativo en el nivel de empleo. Estos resultados se explican principalmente por una

reducción en la creación de empleo y la contratación de trabajadores. Por tamaño de firma se encuentra que las firmas pequeñas (entre 2-20 empleados) y medianas (21-250 empleados) son las más afectadas, al igual que las firmas nuevas (menos de 4 años) y jóvenes (4 y 6 años). Por otro lado, las firmas grandes y viejas parecen responder al efecto del CC a través de la recomposición de su nómina (*churning*) que no implica cambios significativos en el nivel de empleo.